



BOLETÍN 131

Pachuca, Hgo., a 12 de marzo de 2019.

Diputados locales exhortan a transparentar lista de proveedores de Gobierno estatal

Aprobaron de manera unánime enviar a las autoridades el acuerdo económico planteado por el legislador Humberto Augusto Veras Godoy.

Con la finalidad de evitar que las llamadas empresas "fantasma" estén en el padrón de proveedores del Gobierno del estado, las y los diputados del Congreso de Hidalgo aprobaron de manera unánime enviar a las autoridades correspondientes el acuerdo económico planteado por el legislador Humberto Augusto Veras Godoy, para revisar y actualizar a profundidad la lista de proveedores y contratistas.

Los integrantes de todos los partidos de la LXIV Legislatura acordaron exhortar a los titulares de la Secretaría de la Contraloría, del Servicio de Administración Tributaria y de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo para realizar acciones pertinentes en la comprobación de la existencia física, domicilio fiscal y constitución ante notario de las empresas prestadoras de servicios al Ejecutivo.

Humberto Veras agradeció a las y los diputados su apoyo a esta iniciativa ciudadana, encaminada a abatir la corrupción en el sector público, la cual en la mayoría de los casos, señaló el legislador morenista, se da en colaboración con el sector privado y, en particular, con las llamadas empresas fantasma.

En este tema, Veras Godoy destacó la necesidad de actualizar y dar a conocer la constitución ante notario, así como verificar los domicilios físicos y fiscales de todas y cada una de las empresas que son parte de la lista de proveedores y contratistas, mismas que se encuentran en la página del Gobierno del estado.

El acuerdo se votó en el pleno durante la trigésima quinta sesión del segundo periodo ordinario realizada hoy.



